



**Comunicación de celebración de elecciones a órganos de representación del personal funcionario en la Administración Pública**

**1.- Datos del interesado, en representación de los promotores**

NIF / NIE			Apellido 1				
Apellido 2			Nombre				
Correo electrónico							
Dirección	Tipo vía	Nombre vía				Nº	
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación		
Localidad	Provincia					País	
Fax	Teléfono fijo				Teléfono móvil		

**2.- Medio de notificación:**

<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)					
<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por correo certificado					
	Tipo de vía	Nombre vía				Nº
	Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación
	Localidad	Provincia				

**3.- Datos de la Administración u Organismo Público**

NIF	Nombre		Nº Seguridad Social		
Código CNAE	Nombre CNAE				
Correo electrónico					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		Nº	
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación
Localidad	Provincia		País		
Fax	Teléfono fijo		Teléfono móvil		

**4.- Datos de la unidad electoral**

Nombre	Nº Seguridad Social				
Código CNAE	Nombre CNAE				
Nº de Trabajadores	Correo electrónico				
Dirección	Tipo vía	Nombre vía	Nº		
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación
Localidad	Provincia		País		
Fax	Teléfono fijo		Teléfono móvil		



# Comunidad de Madrid

## 5.- Datos de la elección

Nº de Preaviso		Fecha de inicio del proceso electoral	
Tipo de elección	<input type="radio"/> Total <input type="radio"/> Parcial	Parcial del acta nº	
En el caso de que este PREAVISO se haya cursado como PREAVISO GLOBAL, es decir, para la celebración de elecciones en <b>todos los centros de trabajo</b> de la empresa en una misma provincia, cumplimentense los 2 epígrafes siguientes y márquese con una X el siguiente recuadro <input type="checkbox"/>			
En la provincia el preaviso afecta a:			
Nº de centros de trabajo afectados		Nº de trabajadores afectados	
Promotores	<input type="radio"/> Grupo de Funcionarios <input type="radio"/> Organizaciones Sindicales	Organizaciones Sindicales	

Información Institucional
Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.  <input type="checkbox"/> No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid  Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En ....., a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ELECCIONES SINDICALES cuya finalidad es la tramitación del registro de los resultados electorales de los representantes de los trabajadores y funcionarios en las empresas y organismos públicos situados en la Comunidad de Madrid, así como la tramitación de las bajas y altas de los mismos, y podrán ser cedidos de acuerdo con lo establecido en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<b>DESTINATARIO</b>	
---------------------	--



# Comunidad de Madrid

## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

### 1. Datos del interesado

Deben consignarse los datos de la persona que actúe en representación del sindicato promotor de las elecciones. En el caso de que las elecciones sean promovidas por los funcionarios públicos deberán consignarse los datos de aquél que actúe en representación de los demás.

### 2. Medio de notificación

Debe indicarse el tipo de notificación que desea recibir: telemática o por correo certificado. Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org. En el caso de elegir la opción de notificación por correo certificado, deberán cumplimentarse todos los datos que figuran en el apartado correspondiente.

### 3. Datos de la Administración u Organismo Público

Deben consignarse de manera clara los datos correspondientes a la empresa en la que se vayan a celebrar las elecciones a órganos de representación de los trabajadores, debiendo coincidir los mismos con los que se hagan constar posteriormente en el acta de elecciones correspondiente.

### 4. Datos de la unidad electoral

En el caso de que la Administración u Organismo Público tenga varias unidades electorales deberán consignarse de manera clara los datos de aquélla a la que se refiera la comunicación. Si la Administración u Organismo Público sólo tuviera una unidad electoral los datos que se consignen en este punto deberán ser coincidentes con los del apartado 3.

### 4. Datos de la elección.

La casilla "Nº de Preaviso" será consignada por la Oficina Pública de Registro. En el caso de que se marque la casilla correspondiente a "Preaviso global" deberá adjuntarse la relación de unidades electorales afectados por el mismo. Si en el apartado "Promotores" se consigna la casilla correspondiente a "Organizaciones sindicales" deberá especificarse qué sindicato o sindicatos promueven la celebración de elecciones. Si, por el contrario, se consignara la opción "Grupo de Funcionarios" deberá adjuntarse a la comunicación el acta de la reunión celebrada por los funcionarios al efecto en la que se acredite el acuerdo mayoritario.

***Esta solicitud debe ser impresa por cuadruplicado, correspondiendo dos ejemplares a la Administración de la Comunidad de Madrid, uno al interesado y uno a la Administración u Organismo Público***